

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

34933 *Resolución del Hospital Universitario "12 de Octubre" de Madrid por la que se hace pública la formalización del procedimiento abierto con pluralidad de criterios, número 2011-0-27 para la contratación del Suministro de Marcapasos y Cables con destino al Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
- c) Número de expediente: P.A. 2011-0-27.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Marcapasos y Cables con destino al Hospital Universitario "12 de Octubre".
- c) Lote: Doce lotes.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33182210-4 y 33182240-3.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de mayo de 2011.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 4.777.960,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.388.980,00 euros. Importe total: 191.118,40 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 18 de mayo de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 13 de junio de 2011.
- c) Contratista: C.E.M. Biotronik, Sociedad Anónima; Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima; Sorin Group España, Sociedad Limitada y ST. Jude Medical España, Sociedad Anónima.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2.304.604,00 euros. Importe total: 2.488.972,32 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las ofertas de los adjudicatarios han sido seleccionadas como las económicamente más ventajosas, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 18 de octubre de 2011.- El Director Gerente, Joaquín Martínez Hernández.

ID: A110076880-1

cve: BOE-B-2011-34933